

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6674 DIFUSORA DE TENERIFE, S.A.

Complemento de convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de DIFUSORA DE TENERIFE, S.A.

En relación con la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de DIFUSORA DE TENERIFE, S.A., convocada para su celebración en el domicilio social, calle Salamanca, 5, CP 38005 Santa Cruz de Tenerife, el día 29 de junio de 2015, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 30 de junio de 2015, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, según anuncio publicado en el BORME número 100, de fecha 29 de mayo de 2015 y el diario provincial "Diario de Avisos" de fecha 29 de mayo de 2015, de conformidad con la solicitud de publicación de complemento de convocatoria formulada por el accionista ROTUTAC, SOCIEDAD LIMITADA, y según lo previsto en el artículo 172 Ley de Sociedades de Capital, por medio del presente anuncio complementario se incluyen en el Orden del Día de dicha convocatoria, los siguientes puntos:

Noveno.- Propuesta de cambio del órgano de administración de la sociedad. Cese de los administradores actuales de la sociedad. Nombramiento de administrador único y fijación de retribución máxima por el desempeño de sus funciones. Modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Décimo.- Propuesta de aportación no dineraria al capital social de la entidad mercantil "Canaria de Avisos, S.A.", con CIF A-38011623, de las fincas registrales números 1.550, 1.552, 1.554, 11.402 y la 11.404, todas ellas publicadas en el Registro de la Propiedad número 3 de Santa Cruz de Tenerife, tanto para mejorar la organización societaria como para equilibrar el patrimonio de ambas entidades, "Canaria de Avisos, S.A.", y "Difusora de Tenerife, S.A." Fijación de los acuerdos a adoptar en la entidad "Canaria de Avisos, S.A.". Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Décimo primero.- Deliberación y, en su caso, propuesta de cambio de la estructura del órgano de administración de la entidad mercantil "Canaria de Avisos, S.A.", quedando constituida en base a un administrador único. Cese de los actuales administradores de "Canaria de Avisos, S.A.". Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Décimo segundo.- Deliberación y, en su caso, propuesta de cambio de la estructura del órgano de administración de las entidades mercantiles participadas por la entidad mercantil "Difusora de Tenerife, S.A.", quedando constituida en base a un administrador único. Cese de los actuales administradores de las entidades participadas. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Los puntos: "Noveno.- Delegación de facultades."; "Décimo.- Ruegos y preguntas."; "Undécimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o designación de interventores a estos efectos." del anuncio inicial de convocatoria, se reenumeran y pasan a ser los puntos "Décimo tercero", "Décimo cuarto" y "Décimo quinto", respectivamente del orden del día de la Junta. Se reiteran el resto de los puntos del orden del día incluidos en el anuncio inicial de convocatoria, puntos primero al octavo, ambos inclusive.

A partir del presente complemento a la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto de la propuesta de acuerdo presentada por el accionista solicitante del presente complemento de la convocatoria, así como su justificación.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de junio de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, Elías Bacallado Hernández.

ID: A150027733-1